



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD004883

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 823/2025; Certificado de Agosto de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio para cubrir el financiamiento de alguna forma de cuidado para niños/as, que permita el desarrollo personal de padres, madres y/o tutores que trabajan o estudian", meses de Julio y Agosto/2025.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250823 OTD	823078	04/09/2025	LUCAS CORTES GROTTI	2152401007	160.000	
DS 250823 OTD	823078	04/09/2025	JACINTA HENRIQUEZ CARCAMO	2152401007	120.000	
			KELLY ALMEIDA GROTTI			160.000
			KARIN CARCAMO AGUIRRE			120.000
TOTAL					280.000	280.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 280.000

